

AVISO DE PRIVACIDAD DE OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL



El Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, a través de la Oficialía de Registro Civil de Ocotlán, con domicilio en Dr. Delgadillo Araujo # 251-A, colonia El Rosario, C.P. 47829 de la ciudad de Ocotlán, Jalisco y los siguientes datos de contacto: teléfono: 392 922 6241, extensión 3021 correo electrónico: registrocivil@ocotlan.gob.mx son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

DATOS PERSONALES

Los Datos Personales se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y por Datos Personales Sensibles, aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida, pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.



El tratamiento de sus Datos Personales se realiza con fundamento en lo establecido en:

- Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco: artículos 21 al 55, 81, 82, 99, 101 al 116, 120 y 122 al 135;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 1, 3.1 fracciones III, IX, X, XXXII, 10, 15, 19.2 y 24.

¿CUALES SON LOS DATOS QUE UTILIZAREMOS?

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

- Datos identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, clave de registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), clave de elector, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, hora del nacimiento, fecha de la muerte, nacionalidad, edad, origen, parentesco, estado civil, fotografía, señas particulares, placas dentales y huella (algunos de ellos contenidos en el documento de identificación).
- Datos sobre la salud: certificado médico, enfermedades, deformaciones físicas, discapacidades y causas de la muerte.
- Datos laborales: ocupación.
- Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: la información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho.
- Datos académicos: cédula profesional, profesión.

Dichos datos serán recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos a través de nuestro micrositio o formato de registro electrónico; de manera física a través de hojas de registro, y vía telefónica.

Los datos personales que usted proporcione al Gobierno de Ocotlán, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Gobierno Municipal; es decir, para las siguientes finalidades:

- Integrar y actualizar la base de datos del directorio de periodistas y de personas vinculadas a la prensa y comunicación social para difusión institucional.
- Integrar el acervo de imágenes y fotografías que respalden las actividades y eventos realizados por el Gobierno de Ocotlán.
- Realizar labores de difusión sobre los trabajos realizados de las diferentes áreas que lo integran (sesiones de ayuntamiento, capacitaciones, talleres, eventos sociales, culturales y deportivos, cobertura recorrido dependencias operativas, levantamiento de testimonios).



CONSENTIMIENTO

Los Datos mencionados podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Dirección del Registro Civil y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Elaborar los apéndices contemplados en el artículo 39 de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco, los cuales deberán estar integrados por todos los documentos relativos al acta en original; y debidamente relacionados y anotados en el acta respectiva, integrando los libros correspondientes a las actas.
- Registro de Nacimiento.
- Certificaciones.
- Servicio de Inexistencias.
- Aclaraciones Administrativas.
- Defunciones.
- Servicio de Búsqueda de Datos.
- Matrimonios Civiles.
- Divorcios Administrativos.
- Actos celebrados por mexicanos en el Extranjero.
- Anotaciones Marginales.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales; otras autoridades administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones; así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, ubicada en calle Hidalgo #65, colonia Centro, C.P. 47800 de la ciudad de Ocotlán, Jalisco, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o enviando un correo electrónico a transparencia@ocotlan.gob.mx

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en la siguiente página:

http://transparencia.ocotlan.gob.mx/avisos_de_privacidad

